

¿Qué fue el humanismo económico español?

CARLOS HOEVEL*

Revista Cultura Económica

Año XXXV • N°94

Diciembre 2017: 152-174

Resumen: Miguel Alfonso Martínez-Echevarría es uno de los últimos representantes del humanismo económico español. Este ensayo intentará mostrar qué clase de operación puede ser la de infundir a la economía algo así como un espíritu humanista, sin que esto signifique violentar su autonomía ni su calidad científica, ni tampoco hacer algo que se parezca a pura retórica. Para ello, el autor se retrotrae a la historia del humanismo económico en su versión española. Finalmente, buscará revelar cómo la experiencia actual confirma una idea que muchos habían considerado perimida, pero que Miguel Alfonso ha sostenido siempre: la de que el camino del rodeo humanista termina por ser más eficiente para la economía que todos los atajos pretendidamente científicos que procuran evitarlo.

Palabras clave: Humanismo; Economía; Miguel Alfonso Martínez-Echevarría; Historia

Abstract: *Miguel Alfonso Martínez-Echevarría is one of the last representatives of Spanish economic humanism. This essay will try to show what kind of operation it may be to infuse Economy with something like a humanist spirit, not meaning by this a violation of its autonomy or scientific quality, or doing something that resembles pure rhetoric. In this attempt, the author goes back to the history of economic humanism in its Spanish version. Finally, it will seek to reveal how current experience confirms an idea that many had considered obsolete, but that Miguel Alfonso has always maintained: that the path of humanistic detour ends up being more efficient for the economy than all the supposedly scientific shortcuts that seek to avoid it.*

Keywords: *Humanism; Economy; Miguel Alfonso Martínez-Echevarría; History*

* Universidad Católica Argentina – carlos_hoevel@uca.edu.ar

Cuando hace muchos años conocí a Miguel Alfonso Martínez-Echevarría tuve inmediatamente la sensación de estar ante uno de los últimos representantes del humanismo español. Con la peculiaridad de que se trataba de un humanista originalmente formado en física, dedicado luego a la economía, y finalmente consagrado a repensar esta última desde un espíritu a la vez muy antiguo y muy nuevo. Para no hablar del maestro y amigo de un modo demasiado directo, algo que estoy seguro que a él no le gustaría, voy a intentar en este breve ensayo mostrar al lector qué clase de operación puede ser esta de infundir a la economía algo así como un espíritu humanista, sin que esto signifique violentar su autonomía ni su calidad científica, ni tampoco hacer algo que se parezca a pura retórica. Para ello apelaré, como lo ha hecho toda su vida nuestro homenajeador, a la historia. Y más específicamente, a la historia del humanismo económico en su versión española. Finalmente, intentaré mostrar al final cómo la experiencia actual está confirmando una idea que muchos habían considerado perimida, pero que Miguel Alfonso ha sostenido siempre: la de que el camino del rodeo humanista termina por ser más eficiente para la economía que todos los atajos pretendidamente científicos que procuran evitarlo.

I. Algunas confusiones y equívocos sobre el humanismo

La palabra humanismo suena a nuestros oídos como algo loable pero, al mismo tiempo, vago y, probablemente, poco práctico. Con el agregado de “humanista” –medicina humanista, política humanista, economía humanista– parecería que queremos referirnos al desarrollo de una actividad o disciplina, pero corrigiendo un poco sus asperezas, volviéndola más compasiva o delicada, es decir, más humana. Estas expresiones parecen implicar también una cierta disposición a renunciar a una parte de los resultados prácticos de la actividad en cuestión. Todos los humanismos disciplinares parecen afirmar: “seguiré las reglas de la medicina, de la política o de la economía hasta tanto no dañen o hagan sufrir demasiado a los hombres; si esto último sucede, y aunque me pierda algo de los beneficios, me detendré.” En una palabra, el humanismo en ciencia o en política suena a algo así como acción limitada y acotada por la compasión.

Aunque pueda haber mucho o algo de cierto en esta percepción que en general tenemos sobre los “humanismos” –justificada además por mucha medicina, política o economía “compasivas” que contemplamos a nuestro alrededor– limitar el humanismo a una especie de acción hecha a medias en vistas del sufrimiento que pueda acarrear, me parece un recorte demasiado estrecho e incluso una mutilación brutal de la amplitud y profundidad de la expresión. El humanismo no es un mero adjetivo que se agrega como paliativo a algo realmente sustantivo que de por sí tiene ya su forma y dirección. No se trata de un mero aditamento. Por el contrario, el humanismo es un modo de ver y de hacer las cosas, que arranca desde la raíz y el origen mismo de una acción o actividad modelándola y formándola por completo. Ciertamente, el médico no humanista trata con el mismo cuerpo y las mismas enfermedades que el médico humanista. Ambos estudian idénticas materias como anatomía, fisiología, neurología, patología, genética, etc. También los dos realizan las mismas prácticas médicas destinadas a prevenir, curar o paliar las enfermedades y el dolor de los pacientes. Sin embargo, un médico humanista entiende a ese mismo paciente, estudia esas mismas materias y realiza esas mismas prácticas posteriores de un modo tan radicalmente distinto de uno que no lo es, que casi se podría decir –exagerando los términos– que practica otra medicina sin más.

En tal sentido, la idea misma de utilizar la palabra humanista como adjetivo, ya contiene el prejuicio que estamos queriendo evitar. Desde el punto de vista humanista no hay una medicina o una economía humanistas y otras que no lo son, conservando intacto ambas el mismo carácter científico. Un humanismo consecuente considera que una actividad o disciplina que no sigue en su propia estructura intrínseca –es decir, en sus principios, sub-disciplinas especializadas y prácticas diversas– una lógica y un sentido humanistas, deja automáticamente de ser una disciplina plena. Podrá ciertamente incluir muchas verdades, muchos modelos prácticos de acción eficaz, muchas consecuencias positivas, pero no terminará de alcanzar sus fines y, sobre todo, estará abierta a una innumerable cantidad de errores, desviaciones y efectos secundarios negativos. La razón que aducen los humanistas es que la ausencia de la perspectiva

humanista no es algo de lo que se pueda prescindir, como de un adorno o de un plus simplemente decorativo pero no esencial a la actividad. Se trata de la “x”, sin la cual todo lo demás, aunque no se desplome y quizás pueda incluso prosperar, tiende sin embargo a desviarse, deformarse y finalmente decaer. Pero, ¿en qué consiste ese tan esencial “punto de partida humanista” del que hablamos?

La interpretación dominante sobre el humanismo ha sido, durante mucho tiempo, la que lo entiende como una exaltación un poco literaria, romántica y retórica del hombre. Esto ha llevado, al menos desde el punto de vista discursivo, a considerar casi siempre al humanismo, más o menos como a un sinónimo de libertad. De hecho, no sólo se llamó humanistas a los representantes de esta corriente en la etapa previa y contemporánea al Renacimiento, sino también a los iluministas, liberales, revolucionarios, románticos y neorrománticos de toda clase surgidos en siglos posteriores. Así, todo lo progresivo, todo lo liberador y, por tanto, lo opuesto a lo reaccionaria y opresivamente religioso, aristocrático, burgués o pequeño burgués ha recibido hasta ahora indefectiblemente en nuestra cultura el mote, casi siempre elogioso, de “humanista.”

Sin embargo, esta exaltación multiseular y todavía bastante vigente del humanismo ha tenido también, en los últimos tiempos, sus duros detractores (Duque 2004, Gray 2013, Heidegger 2000). Dominados por un espíritu de aguda sospecha, muchos han visto y ven en el humanismo una máscara amable y compasiva detrás de la cual se esconde exactamente lo opuesto: el espíritu de dominio y de poder. En el núcleo mismo del humanismo estaría la ambición por “someter la tierra” y, sobre todo, por someter al resto de la humanidad, aunque disfrazada con fines loables. Por otra parte, especialmente en la época actual de desencanto de la modernidad, muchos consideran también al humanismo no sólo como una coartada del poder, sino también como una fantasía peligrosa, que alimenta romanticismos y utopismos dañinos que hay que desmitificar y dismantelar con el fin de retomar el camino de una humanidad más científica, más sobria, más atendida a los hechos y por tanto también capaz de obtener resultados más

útiles, que los pruritos y límites de la “religión humanista” hasta ahora habrían impedido alcanzar.

Tanto la exaltación como la defenestración del humanismo tienen, en mi opinión, algo de cierto, pero también mucho de falsa dialéctica, fruto de una desinformada o deformada interpretación histórica. De hecho, este error histórico inicial ha convertido al humanismo en aquello que hemos mencionado al principio: un adjetivo que a esta altura puede querer decir cualquier cosa y que muchos, por sana precaución, prefieren incluso ya no volver a utilizar. Pero, ¿qué fue y cómo se originó históricamente el humanismo en general y el humanismo económico en particular?

II. Los orígenes históricos del humanismo económico

Evidentemente el tema de los orígenes históricos del humanismo es extremadamente complejo, pero por espíritu de síntesis y por amabilidad al lector, lo trataré de describir en pocas palabras. El humanismo, como dice la misma expresión, fue un intento de recuperar la dimensión humana de la cultura (Lorda, 2009). Nació en los comienzos del Renacimiento, inspirado en el modelo clásico de la Antigüedad, en buena medida como rechazo a una concepción excesivamente espiritualista del mundo medieval en la que el hombre de carne y hueso parecía desaparecer absorbido por un trascendentalismo exaltado. Sin embargo, los humanistas también rescataron y recrearon otros aspectos genuinamente religiosos de la Edad Media en tiempos en que surgía otro extremismo: el dominio de un nuevo tipo de ciencia que concebía al hombre desde un punto de vista puramente físico sin ningún tipo de conexión con su dimensión espiritual y libre. Así, podría describirse al humanismo como la búsqueda de la recuperación de la imagen completa del hombre, tanto en relación a los excesos espiritualistas como al racionalismo y al naturalismo científico extremos, buscando un punto medio y superador.

Para ser más precisos, los humanistas de los siglos XIV, XV y XVI se opusieron a tres ideas que cobraron mucha fuerza en el mundo

medieval: 1) el misticismo exagerado, que exaltaba el espíritu olvidándose del cuerpo o de lo empírico, 2) el naturalismo aristotélico de origen árabe que, por el contrario, negaba la dimensión espiritual y libre del hombre y lo reducía a un determinismo científico-empírico, 3) la teoría de las dos verdades que consideraba que la dimensión religiosa/espiritual del hombre y la racional/científico/empírica deben ser estudiadas por vías completamente separadas y pueden incluso contradecirse. En reemplazo de esta últimas, los humanistas rescataron, sin embargo, otras tres ideas medievales: 1) el platonismo cristiano de los padres de la Iglesia y San Agustín, que destacaba la dimensión al mismo tiempo espiritual, racional y libre del hombre, 2) lo mejor de la escolástica, sobre todo Santo Tomás y San Buenaventura, que buscaba unir las dimensiones espiritual –racional y libre– y empírica del hombre mediante una interpretación no naturalista de Aristóteles, 3) las llamadas *studia humanitatis*, que retomaban el estudio del hombre desde la dimensión histórica, lingüística y práctica (García Gibet, 2010a; Garin, 2008; Grassi, 1993; Kristeller, 1962; Toffanin, 1953). La convicción central de los mejores humanistas era que, por medio de la idea filosófico-religiosa –contenida en las *studia humanitatis* y en el platonismo cristiano– de que el hombre es un ser encarnado pero, al mismo tiempo, dotado de palabra, de una luz intelectual de origen divino y, por tanto, libre e histórico, se podría superar, al mismo tiempo, el determinismo de la naturaleza y la teoría de las dos verdades enseñados por los naturalistas árabes y el fideísmo de los nominalistas y misticistas, uniendo así en armonía lo mejor del nuevo saber científico, de la historia, de la filosofía y de la fe.

Es verdad que no todos los llamados en la historia genéricamente “humanistas” responden a este núcleo de pensamiento y muchos intérpretes rechazan la identificación del verdadero humanismo con el humanismo cristiano. De hecho, hubo también “humanistas” anti-platónicos, averroístas, descreídos e incluso ateos. Asimismo, existieron también humanistas que exaltaron la fe sin tomar en cuenta la dimensión filosófica e histórica o quienes exaltaron las letras y la historia hasta el punto de rechazar toda ciencia (Toffanin, 1953). Sin embargo, lo mejor del humanismo trató de armonizar la

nueva ciencia física y astronómica, que venía de la mano de la matemática y la experimentación, con la dimensión religiosa y ética del hombre, estudiada por la filosofía y la teología, así como la dimensión lingüística e histórica basada en los hallazgos de los documentos del pasado. Por lo demás, aún con todas las contradicciones y vaivenes de muchos de sus representantes, el humanismo entendido en el sentido señalado se prolonga a lo largo de la historia moderna como algo completamente reconocible. De hecho, la polémica anti-averroísta y anti-nominalista del humanismo en su etapa medieval y renacentista continuó bajo distintas formas en los sucesivos períodos históricos de la modernidad.

Pero, ¿qué implica esta esencial aclaración histórica sobre la naturaleza del humanismo –sin tener que entrar en más disquisiciones que no podemos abordar aquí– para nuestro tema más específico como es el del humanismo en economía? Si bien los humanistas se destacaron ante todo por el rescate filosófico, histórico y literario de la dimensión libre y trascendente del hombre frente a la interpretación naturalista o nominalista de la nueva ciencia física, sobresalieron asimismo por su intento de realizar una operación análoga con la nueva actividad y el nuevo saber de la economía. De hecho, el humanismo creció también en medio de las disputas suscitadas a raíz del resurgimiento de las ciudades medievales, caracterizado por una impresionante transformación de las actividades económicas. La expansión de las comunas libres y mercantiles, especialmente desde el siglo X en adelante, llevó a la reflexión sobre la realidad, hasta entonces desconocida, de la nueva economía y sociedad burguesas. Si bien la humanidad siempre conoció el trabajo, la moneda y el comercio, la configuración que, a partir de los monasterios medievales y luego de las comunas libres, tomaría la economía, llevaría al surgimiento de un sistema económico absolutamente inédito que exigía volver a pensar, en buena medida, todo de nuevo.

En efecto, en la Antigüedad clásica griega y romana y en el medioevo feudal, el mundo de la política –y también el de la filosofía, las artes, la milicia y la religión– se encontraba de alguna manera separado del mundo de la economía. Este último estaba limitado a la

esfera más bien restringida del *oikos* o del *domus*, en el cual el trabajo era ejercido por esclavos o siervos sin educación ni libertad. Por el contrario, en las nuevas ciudades medievales el trabajo sería realizado por primera vez por ciudadanos libres e ilustrados. Así, a lo largo y a lo ancho de Europa, surgiría un nuevo tipo de persona, desconocida hasta entonces, dedicada al mismo tiempo al gobierno, las artes, el trabajo productivo y el comercio (Sombart, 1976; McCloskey, 2010). Esta original y novedosa amalgama produjo una enorme revolución en la producción. Era la primera vez en la historia que hombres libres y cultos veían al trabajo con ojos positivos y ponían todas sus capacidades intelectuales, morales y físicas para desarrollarlo en todo su potencial productivo. El enorme despliegue creativo e innovador que este proceso generó, terminaría por sentar las bases de la economía de mercado medieval y, más tarde, del capitalismo renacentista del cual derivaría luego el capitalismo moderno (De Munck y Davids, 2014).

Frente a esta nueva realidad, la cuestión económica se convertiría así en objeto de minuciosos análisis y de intenso debate intelectual. Del mismo modo que muchos humanistas intentaban armonizar la dimensión ético-espiritual del hombre con la nueva ciencia natural, los humanistas económicos medievales como Pedro de Olivi, San Bernardino de Siena o San Antonino de Florencia desarrollaron un pensamiento que buscaba el modo de hacerlo con la economía, superando los extremos tanto de un rígido rechazo moralista o espiritualista, como de una adaptación puramente naturalista y pragmática (De Roover, 1967; Perpere Viñuales, 2016). Sin embargo, el despliegue de ideas y argumentos sobre la economía que estos humanistas medievales y tardo-medievales, desarrollaron en torno a la economía, no se compara con el que tendría lugar poco tiempo después en el humanismo económico ibérico, surgido a raíz de una serie de acontecimientos que cambiarían la faz del mundo.

III. Surgimiento del humanismo económico español

En el principio fue Grecia. Y Roma. Y también el Cristianismo. Estas son las tres grandes referencias culturales sobre las que, como hemos visto, se desarrolló el humanismo de los siglos XIV y XV. Desde 1492 se agregará una nueva referencia clave que se incorporará en la historia universal del humanismo: España. Seguramente el solo nombre de España despierte en muchos lectores las consabidas señales de alarma. Ya las habrán activado probablemente quienes ven también en Roma –e incluso en el Cristianismo y sobre todo en la Iglesia– únicamente la encarnación del nudo poder que nada puede tener que ver con lo humano. No obstante, lo cierto es que tanto Roma como España forman parte, al mismo tiempo, de la historia de la brutalidad del poder llevada al extremo de la inhumanidad, pero también de la conciencia, la reflexión y el esfuerzo intelectual, ético y religioso por moderar y encauzar ese poder de acuerdo con la idea de la dignidad intelectual y espiritual del hombre que constituye el centro del humanismo.

Lo ocurrido a partir del siglo XV en Europa, con la audaz salida de portugueses y españoles del milenarismo ámbito mediterráneo, no tiene parangón en la historia humana. Por la misma época, los chinos, rompiendo sorpresivamente su proverbial aislamiento, se habían atrevido a formar una inmensa flota mercante –se calcula que pudieron haber puesto en el mar cientos de navíos– que atravesó el Océano Índico hasta llegar a las costas orientales de África (Cariolato, 2017). Sin embargo, por razones que la investigación histórica todavía indaga, ya a principios del mismo siglo, estos últimos habían tomado la decisión de hacer regresar todos sus barcos, cerrar el comercio y prepararse para un aislamiento más o menos completo que duraría casi seiscientos años. Por el contrario, los portugueses rodearían en poco tiempo las costas del África y Asia fundando un inmenso imperio formado por un rosario interminable de factorías y ciudades costeras. Poco después, los españoles atravesarían el más misterioso de los mares –el aterrador Atlántico– e incorporarían a la historia europea un inmenso y completamente desconocido continente. Ambas conquistas y colonizaciones fueron en gran medida la base de

inspiración de la reflexión literaria, artística, filosófica, política, científica y también económica del nuevo humanismo hispano.

La continuidad que el humanismo tiene en España –y también en parte en Portugal– se expresa en varios nombres que significan más o menos la misma realidad vista desde diferentes ángulos: Siglo de Oro, Escolástica española, segunda Escolástica, Escuela de Salamanca –y de Coimbra– etc. Si se lo ve en perspectiva geográfica, da la sensación de que el humanismo, originalmente italiano, desbordó la capacidad de realización de aquella península encerrada en el Mediterráneo, encontrando en la península ibérica, recién abierta al Atlántico, un lugar apto para expandirse y sobre todo para ponerse a prueba en situaciones y hechos concretos nunca antes experimentados. Si bien Italia había sido la cuna del humanismo surgido en el seno de las grandes ciudades mercantiles, su expansión mundial no se dio probablemente desde allí, no sólo por su ubicación en el mapa, sino sobre todo por su mal endémico: la fragmentación política. España, en cambio, logró, junto con su unidad política, convertirse en la nueva Roma conquistadora del mundo y así también en un inmenso campo de pruebas de todas las ideas del humanismo. En efecto, la expansión militar, política y económica de España y Portugal por toda la faz de la tierra, puso en movimiento una posibilidad del ejercicio del poder como nunca se había experimentado en el mundo antiguo y medieval. Incluso el Imperio romano, con toda su enorme expansión, luce pequeño al lado de las extensiones que alcanzaron las conquistas ibéricas en los siglos XV y XVI.

Pero no se trata sólo de la dimensión cuantitativa del cambio. Desde el punto de vista cualitativo, la expansión ibérica implicó una fuerte aceleración del proceso de transformación estructural del mundo medieval. Ciertamente, como hemos señalado, este último ya venía experimentando importantes cambios con el surgimiento gradual de las ciudades comerciales que brotaron por todas partes a lo largo y a lo ancho de Europa y que se diferenciaban –por sus ciudadanos libres dedicados al mismo tiempo al gobierno, a las artes, al trabajo productivo y al comercio– tanto de los núcleos de poder feudal como de las ciudades de la antigüedad griega y romana que en

muchos aspectos buscaban imitar (García de Valdeavellano y Arcimis, 1960). Sin embargo, múltiples disposiciones jurídicas, políticas y religiosas, establecidas desde hacía siglos por las autoridades de los diferentes gremios, las comunas y la Iglesia, marcaban un ritmo de desarrollo relativamente pausado y una dirección más o menos previsible a estos cambios. Con la expansión ibérica mundial, el ritmo de los cambios se aceleró, la previsibilidad en gran medida desapareció y todo el conjunto de la economía cambió de forma.

Pensemos solamente en la nueva realidad gigantesca y desconcertante de América. ¡Qué inabarcables las extensiones y los nuevos recursos materiales disponibles para extraer, trasladar y transformar! Y también ¡cuántos millones de personas de razas, costumbres y credos completamente desconocidos estaban ahora a disposición para el trabajo! Aunque el mandato evangélico de “bautizar a todas las gentes” era el motivo discursivo central de la conquista española en América, la realidad fue también que ésta abrió un inmenso campo de explotación económica de los pueblos originalmente americanos. Todos estos recursos materiales y humanos se movilizaban ahora generando una enorme expansión del comercio, de la minería, de la agricultura, de las finanzas y de la industria (Miskimin, 1977).

Consideremos asimismo la enorme cantidad de nuevos productos y de dinero –en forma monetaria y también en forma de títulos bancarios y financieros– que por primera vez en la historia comenzaron a circular no sólo entre las ciudades europeas, sino también por todos los mares y desde todos los continentes. Imaginemos por un momento los puertos, las ferias y los mercados comerciales y financieros de Cádiz, Sevilla, Medina del Campo, Lisboa, Oporto, Amberes, Londres. ¡La ebullición, la euforia y la ambición que debe haber provocado entre los miles y miles de cambistas, despachantes, banqueros, artesanos y comerciantes y también en funcionarios estatales, cortesanos, nobles privilegiados y aspirantes a nuevos ricos, la entrada masiva del oro y la plata americanas, la proliferación de títulos, activos e instrumentos financieros de todo tipo y la aparición de una inmensa demanda de productos que exigía una

satisfacción urgente! ¡Qué desconcierto también, a raíz de esta revolución comercial desatada principalmente en las ciudades, para la vida tranquila y pacífica de tantas pequeñas comunidades, de tantos modestos propietarios españoles que seguían hasta entonces el ritmo medieval, artesanal y tradicional en sus gremios, talleres y campos! ¡En qué locura se habrán visto envueltos de pronto con la necesidad de tomar decisiones precipitadas y veloces que dejaban de lado tradiciones centenarias sobre el valor, la calidad y el modo de fabricar o vender sus productos y que los dejaba en muchos casos, de un día para el otro, endeudados o desposeídos en un mundo en el que nadie sabía ya más a qué reglas atenerse! (del Vigo Gutiérrez, 1997).

Y no olvidemos tampoco el papel decisivo, en medio de este nuevo escenario, de la intervención política, militar y económica de las Coronas, no sólo española y portuguesa, sino también de tantas otras Coronas europeas –como la francesa, la británica, la holandesa, etc.– que destruyeron muchos de los límites moderadores y también muchas de las libertades que durante siglos se habían desarrollado lentamente en las comunas burguesas medievales. Dicha intervención modificó completamente el mapa medieval de Europa –formado hasta entonces por cientos de ciudades y feudos relativamente independientes– ahora unificado por las Coronas en vastos territorios dentro de los cuales surgirían inmensas burocracias, sistemas tributarios y ejércitos que constituirían las futuras naciones modernas. Pero en tanto en Francia e Inglaterra la fuerte intervención de las Coronas tendría un resultado beneficioso, en España tuvo consecuencias nefastas. En lugar de orientar los beneficios rápidos obtenidos con la prosperidad del comercio a mejorar la productividad y la competitividad de la economía, la Corona española los absorbió y dilapidó con impuestos excesivos destinados a financiar las guerras imperiales y religiosas. Asimismo, en tanto crecía día a día la deuda estatal, las medidas proteccionistas, alternadas con otras excesivamente aperturistas –ambas producto de un desconocimiento de las más elementales leyes económicas– provocaron enormes vaivenes artificiales y, finalmente, un proceso de decadencia irreversible. Como si esto fuera poco, a la par que se destruía de esta forma la base productiva de la economía española, se mantuvo de

modo obstinado e incomprensible un sistema de prebendas y privilegios que favorecía a una minoría estamental de nobles y nuevos ricos a costa de la burguesía y el pueblo verdaderamente productivos (Tracy, 1997).

En medio de esta nueva y desconcertante situación, surgieron los humanistas económicos españoles. Oponiéndose tanto a un mero rechazo moralista o utópico de la nueva realidad, como a una actitud pragmática o cínica de adaptación a esta, intentaron interpretar lo que estaba sucediendo en la sociedad y la economía desde una mirada ética, jurídica y religiosa pero también realista, científica y técnica, continuando la tradición del humanismo económico medieval y renacentista, aunque adecuándose a los tiempos modernos. Frente a la modalidad de una conquista y una explotación económica muchas veces predatoria y obtenida sobre la base de injusticias y privilegios –típicas no sólo de España, sino de todas las otras naciones europeas– la acción reflexiva y crítica del humanismo ibérico tuvo sin duda, no sólo en el campo del debate intelectual sino también en el ámbito práctico de muchas decisiones e intentos reformistas, un rol histórico que no es posible obviar.

IV. Triple pregunta y triple dimensión del análisis humanista de la economía

Las características y actividades de los humanistas económicos españoles –habitualmente llamados “escolásticos españoles”– han sido muy estudiadas y son bien conocidas (Chacón, 1999; Chafuén, 2003; D'Emic, 2014; Grice-Hutchinson, 1952; Gómez Camacho y Robledo, 1998; Grabill, 2007; Langholm, 2006; Poncela González, 2015; Popescu, 1995; Schumpeter, 1971). Todos ellos –entre quienes podemos nombrar a Francisco de Vitoria, Domingo de Soto, Martín de Azpilcueta, Diego de Covarrubias, Pedro de Aragón, Luis de Alcalá, Juan de Lugo, Luis de Molina, entre sus figuras más relevantes– fueron hombres dedicados no sólo a la vida académica, sino también y, sobre todo, a la vida religiosa. Dentro de esta vocación, desarrollada especialmente en las órdenes de los dominicos y los jesuitas, su misión

principal era la de cuidar las almas de los cientos de funcionarios, comerciantes y financistas que se acercaban hasta ellos, ya sea a través del sacramento de la penitencia o del consejo personal. Pero no era sólo cuestión de moralizar: había que encontrar respuestas prácticas que permitieran a estas personas seguir viviendo y actuando en el contexto real en que se encontraban.

Apremiados por esta tarea a la vez académica y espiritual, estos sacerdotes y frailes tuvieron que adentrarse en la realidad, estudiando atenta y pormenorizadamente las actividades comerciales y financieras de sus estudiantes, confesados y aconsejados. Si bien los principios sobre los que razonaban y enseñaban eran substancialmente los mismos de la tradición humanista cristiana elaborada durante cientos de años, sus modos de aplicación concretos no eran fáciles de establecer: se trataba de situaciones en gran medida inéditas. Se encontraron, de hecho, con un nuevo modo de vida económico en que la producción, el consumo y los intercambios habían adquirido un ritmo acelerado, amplio e incierto, afectando profundamente, con beneficios y perjuicios, las vidas de millones de personas. Ya no había que considerar sólo el ámbito relativamente acotado de los gremios y hansas en pequeñas ciudades amuralladas, sino comprender el funcionamiento del comercio mundial, el papel de los mercados financieros de toda Europa, las complejas consecuencias de la intervención política de las Coronas y el conjunto de reglas explícitas e implícitas, especialmente de derechos y privilegios que regían –casi siempre de modo injusto– las relaciones entre los distintos estamentos sociales. Así, para no errar por exceso en los dos extremos del escrúpulo exagerado o de la inmoralidad, era necesario conocer a fondo y del modo más objetivo posible el nuevo contexto en que se desarrollaban las acciones económicas.

Por lo demás, el análisis de la realidad que realizaron los humanistas económicos españoles fue siempre a la vez moral, jurídico y económico. Las tres preguntas principales que se hacían –y que los diferenciaba claramente de los cultores del punto de vista puramente pragmático, moralista o legalista– eran siempre: ¿qué es a la vez lo más ético, justo y útil que puede hacerse? Nunca adoptaron en este

sentido una mirada puramente unilateral que desarrollara alguna de las tres dimensiones sin las demás. De acuerdo a este triple punto de vista buscaron los criterios más éticos, justos y útiles para analizar los más variados temas: para establecer el valor y precio de los productos y servicios, el modo en que debería funcionar el mercado, el modo de establecer el cobro de los préstamos a interés, los impuestos o el lucro empresarial y financiero, la manera de armar los contratos, el modo de determinar los derechos y los límites de la propiedad, las posibilidades y límites a la libertad de comerciar, entre muchos otros.

Pero esta triple pregunta incluía también tres niveles de análisis a la vez diferentes y mutuamente complementarios. En primer lugar, una dimensión filosófica por la que los fenómenos y problemas económicos eran abordados tomando en cuenta la estructura esencial de la naturaleza humana. A partir de esta, buscaban comprender los principios permanentes que rigen la conexión profunda entre las acciones económicas y espirituales del hombre y su relación con la ley moral, las normas universales del derecho natural y las posibilidades generales de realización del bien y la utilidad subjetiva de cada individuo y también del bien y la utilidad común de toda la sociedad e incluso de toda la humanidad. Sin embargo, los humanistas económicos españoles no se quedaban sólo en el nivel de análisis filosófico de la naturaleza humana. Analizaron los problemas económicos también desde el punto de vista histórico, tomando en cuenta la vasta experiencia acumulada por la tradición moral, casuística y jurisprudencial griega, romana y medieval. Finalmente, observaban minuciosamente la realidad empírica en su dimensión del aquí y el ahora, no ahorrando ningún esfuerzo en acopiar toda la información necesaria para comprender exhaustivamente las condiciones cuantitativas y cualitativas en que se desarrollaban las acciones y los hechos. Así, a la luz tanto de la información empírica concreta como de los principios fundamentales de justicia, fruto de la reflexión filosófica y teológica y de la experiencia histórica, pusieron su mayor empeño en analizar y juzgar prudencialmente la sutil complejidad de los hechos del modo más objetivo y comprensivo posible.

En mi opinión, tanto la triple pregunta ética, jurídica y económica, como el triple nivel de análisis filosófico-teórico, histórico y empírico-prudencial, que pueden descubrirse en los escritos y enseñanzas de los humanistas económicos españoles, demuestran el carácter integral e intrínseco de su humanismo. Fueron ellos quienes nos enseñaron que la economía no puede entenderse, como decíamos al principio de este artículo, adoptando principalmente un análisis científico-empírico aséptico al cual luego se la añade, como un aditamento externo, el punto de vista ético, político y jurídico. Por el contrario, tanto las tres preguntas por la moralidad, la juridicidad y la utilidad, como los niveles de análisis filosófico, histórico y prudencial, todos juntos e interrelacionados entre sí, conforman en el humanismo una totalidad indivisible.

Ahora bien, ¿no fue precisamente una limitación del humanismo económico español el no haber separado estas tres preguntas y estos tres niveles de análisis, como lo hicieron luego, en buena medida, los economistas clásicos y mucho más los economistas neoclásicos? ¿No fue justamente esta separación –entre teoría y praxis, entre economía y ética o entre economía descriptiva y economía normativa– la que llevó a la economía a su constitución como ciencia autónoma y, por lo tanto, a obtener sus mayores logros y descubrimientos? En ese sentido, ¿no representa el humanismo económico español una etapa superada en la historia del pensamiento y, por tanto, un punto de vista ya perimido para analizar la economía? Y así, cabe preguntarse, ¿tiene realmente algún valor hoy ofrecer como homenaje a un maestro como Miguel Alfonso Martínez-Echevarría la evocación de este humanismo?

V. Actualidad del humanismo español en economía

Considero que la mejor respuesta a la última objeción mencionada nos la brinda el paisaje de la realidad actual. De hecho, la situación que hoy estamos viviendo tiene rasgos asombrosamente similares a los que caracterizaron los tiempos de los humanistas económicos españoles. Desde hace varias décadas el mundo experimenta una transformación

completa de la vida social y económica que se parece mucho a la que observaron aquellos hombres de los siglos XV y XVI. Prácticamente desde finales de la Segunda Guerra Mundial hasta mediados de la década del 70, el modo de organización del capitalismo industrial de tipo keynesiano, organizado alrededor de los Estados nacionales y de bienestar, permaneció relativamente estable. Las reglas de juego de la economía y de la sociedad eran siempre las mismas y conocidas por todos. A pesar de las tensiones de la guerra fría, la amenaza nuclear y la pobreza de los países del llamado Tercer mundo, desde el punto de vista económico y social, hubo gran prosperidad y estabilidad, especialmente en los países desarrollados. Pero todo cambió con la crisis de la inflación, los déficits y el endeudamiento de la década del setenta. El modelo anterior se hizo insostenible y las barreras y protecciones sobre las que se mantenía en pie fueron levantadas. Se desregularon interna y externamente las economías. Se abrió el comercio mundial. Se eliminaron subsidios y protecciones y se activó nuevamente la carrera por la competencia y la productividad a nivel mundial.

De un modo análogo a lo que sucedió en tiempos de la primera globalización portuguesa y española, la actual globalización produce beneficios y perjuicios. Entre los primeros están la creación de mayor riqueza, las mejoras en la productividad e innovación tecnológica, el crecimiento exponencial de la producción, del consumo y el bienestar y la integración en la ola de la prosperidad de decenas de países y de millones de personas, antes condenadas irremisiblemente a la pobreza. Entre los segundos están el cierre de empresas e industrias debido a la emigración de los capitales a lugares más lucrativos, la pérdida masiva de empleos, la inseguridad laboral de millones de personas y familias, la nueva pobreza y exclusión surgida por este desacomodamiento generalizado y el aprovechamiento indebido de las nuevas libertades comerciales, financieras y de movilidad del capital, combinadas con amplios cotos de proteccionismo estatal que producen –como en la época de la expansión comercial española– una acumulación improductiva de dinero en pocas manos y crean un nuevo estamento de privilegiados y el consiguiente fenómeno de la nueva desigualdad social.

Frente a esta nueva situación se suma también otro factor que nos remite también a lo que vivieron nuestros predecesores españoles y portugueses: sufrimos la enorme impotencia de un saber económico que no es suficiente para entender realmente el fenómeno e intervenir con soluciones. De hecho, con la globalización –y la descomposición cultural y social que la acompañó– la capacidad analítica, predictiva y práctica de la teoría y la política económica se debilitó. Luego de varias décadas de euforia en las que se pretendió monitorear todo el proceso por medio de los estrechos modelos matemáticos de una ciencia económica neoclásica reformada –la famosa *new political economy* de la escuela de Chicago– la crisis financiera del 2008 demostró su notable debilidad predictiva. Desde entonces, reina en todo el mundo un profundo desconcierto. ¿Qué hacer? es la pregunta que, como en tiempos del Renacimiento, hoy se escucha en todos lados.

En tal sentido, actualmente existe la sensación generalizada de que el fenómeno de la globalización sólo podrá ser entendido y orientado si se adopta un punto de vista mucho más amplio y complejo que el de la ciencia económica convencional sea esta clásica, neoclásica o neo-keynesiana. Desde múltiples lugares del mundo se habla de la necesidad de un “nuevo paradigma” para entender no sólo la economía, sino también todo el gran despliegue de cambios que exhibe la sociedad globalizada. Y allí es donde la memoria histórica, rastreando experiencias análogas en el pasado, encuentra en el humanismo económico español un punto de referencia luminoso. En efecto, ¿no dieron acaso aquellos humanistas una respuesta a un mundo tanto o más descalabrado que el nuestro, un mundo que como el de hoy, engendró en aquel tiempo una economía compleja y de dimensiones planetarias? ¿No adoptaron también dichos humanistas un punto de vista interdisciplinario para entender la economía, que es el mismo que se necesita en nuestra época? Y finalmente, ¿no pusieron ellos también en tela de juicio tanto el punto de vista puramente moralista y utópico, que pretende negar la realidad de la globalización, como el punto de vista desnudamente pragmático y naturalista que sólo se limita a aceptarla? ¿No habrá entonces que volver a los textos y, sobre todo, a la inspiración filosófica, ética y jurídica –y también histórica y empírica- de estos maestros y pensadores para encontrar

un punto de vista superador que nos permita entender la nueva realidad con mayor amplitud, profundidad y realismo, y así ser capaces de obrar con mayor justicia en medio de la globalización de nuestro tiempo?

VI. Conclusión

Los humanistas económicos españoles heredaron del humanismo cristiano antiguo y medieval la tesis central de la dignidad del hombre. Como hemos señalado, ésta se fundamenta en el hecho de la presencia en todo ser humano de una chispa divina: el espíritu inteligente y libre. A partir de esta convicción, se sintieron obligados a observar, analizar y juzgar los fenómenos económicos de la sociedad desde una dimensión más alta que la de la pura supervivencia o el bienestar material, abriéndolo a la dimensión ética, jurídica, cultural y humana. No se trató, sin embargo, como hemos visto, de puro moralismo. Ni tampoco de una actitud utópica que intenta en vano detener el progreso desde una visión conservadora de la sociedad. Pero sí de analizar y distinguir objetivamente, a la luz de la verdad de la naturaleza humana y de los derechos permanentes e históricos de los individuos, comunidades y sociedades, las posibilidades legítimas e ilegítimas del desarrollo económico.

La vida humana, tanto a nivel individual como social, nunca es estática. Está en constante cambio. Lo que ayer pudo ser considerado un exceso –como ocurrió, por ejemplo, durante siglos con el cobro de interés, la libertad comercial, la obtención de lucro o la iniciativa empresarial– en las nuevas condiciones de una economía mucho más compleja y abierta, puede ser incorporado como algo válido. Sin embargo, también es cierto que los principios no cambian. Así, las nuevas transformaciones necesarias deben ser siempre analizadas y sopesadas dentro del contexto del respeto a la dignidad de todo hombre, a la justicia de dar a cada uno lo suyo y a la consecución del bien común. Esta actualización inteligente y éticamente responsable de los principios permanentes a los nuevos tiempos de la economía que intentaron hace siglos los humanistas españoles, vuelve a

plantearse hoy como una necesidad urgente. De hecho, la tarea encarada por Miguel Alfonso desde hace años vino a ser esto mismo. Ni más ni menos. Por eso evocar los méritos del humanismo económico español también creo que es rendirle a él, indirectamente, el mismo homenaje.

Referencias bibliográficas

- Cariolato, Stefano (2017). *The Treasures Ships. Ming China on the seas: history of the Fleet that could conquer the world and vanished into thin air*. Youcanprint, Lecce.
- Chacon, Vamireh (1999). “O Humanismo Ibérico. A escolástica progressista e a questão da modernidade”, en *Revista Portuguesa de Filosofia* 55 (4):588-589.
- Chafuen, Alejandro (2003). *Faith and Liberty: The Economic Thought of the Late Scholastics*. Lexington books, Lanham, Maryland.
- D'Emic, Michael Thomas (2014). *Justice in the Marketplace in Early Modern Spain: Saravia, Villalon and the Religious Origins of Economic Analysis*. Lexington Books, Lanham, Maryland.
- del Vigo Gutiérrez, Abelardo (1997). *Cambistas, mercaderes y banqueros: en el Siglo de Oro español*. Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid.
- De Munck, Bert & Davids, Karel (2014). *Innovation and Creativity in Late Medieval and Early Modern European Cities*. Ashgate Publishing, Ltd., Farnham.
- De Roover, Raymond (1967). *San Bernardino of Siena and Sant'Antonino of Florence: The Two Great Economic Thinkers of the Middle Ages*. Baker Library, Harvard Graduate School of Business Administration, Boston.
- Duque, Félix (2004). *Contra el humanismo*. Abada Ediciones, Madrid.
- García de Valdeavellano y Arcimis, Luis (1960). *Sobre los burgos y los burgueses de la España medieval: Notas para la historia de*

- los orígenes de la burguesía*. Real Academia de la Historia, Madrid.
- García Gibert, Javier (2010a). *Sobre el viejo humanismo: exposición y defensa de una tradición*. Marcial Pons, Madrid.
- García Gibert, Javier (2010b). *La «humanitas» Hispana: Sobre el humanismo literario en los siglos de oro*. Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca.
- Garin, Eugenio (2008). *L'umanesimo italiano: filosofia e vita civile nel Rinascimento*. Laterza edizioni, Laterza.
- Gómez Camacho, Francisco & Robledo, Ricardo (eds.) (1998). *El pensamiento económico de la escuela de Salamanca*. Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca.
- Grabill, Stephen J. (2007). *Sourcebook in Late-Scholastic Monetary Theory: The Contributions of Martin de Azpilcueta, Luis de Molina, and Juan de Mariana*. *Studies in Ethics and Economics*. Lexington Books, Lanham, Maryland.
- Grassi, Ernesto (1993). *La filosofía del humanismo. Preeminencia de la palabra*. Anthropos, Barcelona.
- Gray, John (2013). *El silencio de los animales: Sobre el progreso y otros mitos modernos*. Sexto Piso, Ciudad de México y Madrid.
- Grice-Hutchinson, Marjorie (1952). *The School of Salamanca: Readings in Spanish Monetary Theory, 1544-1605*. Clarendon Press, Oxford.
- Heidegger, Martin (2000). *Carta sobre el humanismo*. Alianza Editorial, Madrid.
- Kraye, Jill (1998). *Introducción al humanismo renacentista*. Cambridge University Press, Madrid.
- Kristeller, Paul Oskar (1962). *La tradizione aristotelica nel rinascimento*. Antenore, Padua.
- Kristeller, Paul Oskar (1965). *La tradizione classica nel pensiero del rinascimento*. La Nuova Italia, Florencia.
- Langholm, Odd (2006). *The legacy of Scholasticism in Economic Thought*. Cambridge University Press, New York.
- Lorda, Juan Luis (2009). *Humanismo. Los bienes invisibles*. Vértice (Rialp), Madrid.

- Martínez-Echevarría, Miguel Alfonso (2004). *Repensar el trabajo*. Ediciones Internacionales Universitarias, Madrid.
- Martínez-Echevarría, Miguel Alfonso (1983). *Evolución del pensamiento económico*. Espasa-Calpe, Madrid.
- McCloskey, Deirdre N. (2010). *The Bourgeois Virtues: Ethics for an Age of Commerce*. University of Chicago Press, Chicago.
- Miskimin, Harry A. (1977). *The Economy of Later Renaissance Europe 1460-1600*. Cambridge University Press, Cambridge.
- Perpere Viñuales, Alvaro (2016). “Petrus Iohannis Olivi y la valoración económica en su *Tractatus de contractibus*”, en *Revista Cauriensia*, Vol IX, pp.263-278.
- Perpere Viñuales, Alvaro (2017). “La reflexión de Bartolomé de Albornoz sobre los Mercaderes y su trabajo: entre la ética y la economía”, en *Revista de Humanidades*, N° 1, Junio, pp. 97-111.
- Poncela González, Ángel (2015). *La Escuela de Salamanca: Filosofía y Humanismo ante el mundo moderno*. Verbum, Madrid.
- Popescu, Oreste (2001). *Studies in the History of Latin American Economic Thought, The Routledge History of Economic Thought*. Routledge, New York.
- Popescu, Oreste (1995). “El pensamiento económico en la Escolástica Hispana”, en Oreste Popescu (ed.) *Aportaciones a la Económica Indiana*. Instituto del Pensamiento Económico Latinoamericano (UCA), Buenos Aires, pp. 12-30.
- Rodríguez Penelas, Horacio (2007). *Ética y sistemática del contrato en el siglo de oro. La obra de Francisco García en su contexto jurídico moral*. Eunsa, Pamplona.
- Said, Edward W. (2011). *Humanismo y crítica democrática: La responsabilidad pública de escritores e intelectuales*. Penguin Random House, Madrid.
- Schumpeter, Joseph Alois (1971). *Historia del Análisis Económico*. Ariel, Barcelona.
- Sombart, Werner (1976). *El burgués: contribución a la historia espiritual del hombre económico moderno*. Alianza Universidad, Madrid.

- Todeschini, Giacomo (2004). *Ricchezza Francescana: Dalla povertà volontaria alla società di mercato*. Il Mulino, Bologna.
- Todorov, Tzvetan (2008). *El jardín imperfecto: luces y sombras del pensamiento humanista*. Paidós, Barcelona.
- Toffanin, Giuseppe (1953). *Historia del humanismo*. Nova, Buenos Aires.
- Tracy, James D. (1997). *The Political Economy of Merchant Empires: State Power and World Trade, 1350-1750*. Volume II of *Studies in Comparative Early Modern History*. Cambridge University Press, Cambridge.